



Partido Político

Restauración Nacional

PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
REQUENA**

2019 – 2022

ORLANDO ERNIG JACKER HUAYMACARI

ALCALDE PROVINCIAL

2019 - 2022

PRESENTACION

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Requena del **Partido Politico Restauracion Nacional**, y de su candidato a la Alcaldía Provincial señor; ORLANDO ERNIG JACKER HUAYMACARI, es un instrumento guía que servirá como marco orientador de las acciones en los 4 años de gobierno edil, periodo comprendido entre el 2019 – 2022, en mercado dentro de las competencias de la Ley Organica Municipal N° 27902

El propósito de toda gestión edilicia es solucionar los problemas elementales más sentidos de la población y, en algunos casos mejorarlo, propiciando su desarrollo armónico. El vecino debe participar activamente en el proceso con el pago puntual de sus obligaciones y el municipio debe ser transparente en la administración de sus recursos, que permita el cumplimiento de sus compromisos.

El plan recoge los lineamientos basicos programaticos en materia de Gobierno del Partido Politico Restauracion Nacional, el sentir de la población; la dinámica de la ciudad exige desarrollar planes de desarrollo urbano promoviendo un crecimiento ordenado y una ampliación de sus servicios, sin dejar delado las exigentes necesidades de la poblacion rural y asentamientos humanos circundantes.

Los servicios básicos elementales de agua y desagüe, alumbrado público, educación, salud, tiene prioritaria atención en el plan, sin descuidar la parte recreativa para la juventud. Urge la construcción de escenarios deportivos que permitan el ejercicio de disciplinas deportivas en un grado que facilite la sana competencia en igualdad de oportunidades; en tal sentido, el plan preve, la construcción del Estadio Municipal y Coliseo Cerrado, se hará las gestiones ante las instancias competentes en la búsqueda del financiamiento adecuado y en condiciones que no impida el desarrollo de otros proyectos que por su importancia, merecen ser atendidos.

La seguridad ciudadana debe estar garantizada, la población Requenina es por naturaleza pacífica y hospitalaria, no obstante en los últimos años la afluencia de personas foraneas y de mal vivir, ha convulsionado la ciudad con actos delictivos que ponen en tela de juicio la labor de la policia nacional. Se reforzará la labor policial repontenciando en todos sus aspectos el servicio de serenazgo y vigorizará el trabajo de la actual policia municipal dotándolo de los medios necesarios.

La economía es fundamental y su dinámica permite al ciudadano, satisfacer sus necesidades elementales y cumplir con sus compromisos de pagar puntualmente los sevicios públicos que recibe. El poblador Requenino por

naturaleza en su gran mayoría, se dedica a la agricultura y pesca en pequeña escala, la artesanía no es ajena a un sector importante, se tratará de cofinanciar estas actividades a través del establecimiento de microcréditos, lo cual se hará extensivo a vivanderas y motocarristas.

La preocupación por la ecología, el medio ambiente y sus implicancias en el uso irracional de los recursos naturales, es una preocupación mundial, la gestión no será ajena a esta inquietud. A través del desarrollo de eventos de capacitación se buscará crear conciencia sobre las implicancias futuras de una mala gestión en materia ambiental.

La gestión municipal para su éxito, tratará en lo posible de coordinar estrechamente sus acciones de gobierno con las demás instancias de poder : Gobierno Nacional y Gobierno Regional buscando en lo posible mantener buenas relaciones y complementariedad.

MISION INSTITUCIONAL.

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA ES UNA INSTITUCION PUBLICA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, SE RIGE POR SU LEY ORGANICA Y DEMAS INSTRUMENTOS DE GESTION COMO, PLAN ESTRATEGICO, LEY DE PRESUPUESTO, PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ROF, MOF, TUPA; CUYA FUNCION FUNDAMENTAL ES BRINDAR A LA POBLACION, SERVICIOS BASICOS ELEMENTALES DE CALIDAD PARA SU DESARROLLO ARMONICO E INTEGRAL, ADMINISTRAR SUS RECURSOS EN FORMA TRANSPARENTE Y EN UN MARCO DE DEMOCRACIA Y RESPETO, ACORDE CON LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE RIGEN SU FUNCIONAMIENTO.

VISION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA EL 2022, ES UNA INSTITUCION EDIL ORDENADA, CON UNA ADMINISTRACION DINAMICA, EFICIENTE, QUE MANEJA SUS RECURSOS EN ARMONIA CON LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE LO RIGEN, CON UN ALTO NIVEL DE PARTICIPACION CIUDADANA. LOS SERVICIOS BASICOS ADECUADAMENTE FUNCIONANDO CON UN PRESUPESTO DESCENTRALIZADO, QUE PERMITE UNA MAYOR Y MEJOR ATENCION A LOS PUEBLOS DEL AREA RURAL, EN SUS NECESIDADES DE SALUD, EDUCACION Y ALIMENTACION RELATIVAMENTE SATISFECHAS.

I. BREVE DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

La ciudad de Requena es Capital Política administrativa de la provincia de Requena esta ubicada en la parte nor oriental del departamento de Loreto, limita por el norte con la provincia de Ucayali, por el sur con la provincia de Maynas, por el oeste con la provincia de Loreto y por el este con la República de Brasil, tiene una extensión de 52,350,115 k2 y se distribuye en numerosos centros poblados y cinco cuencas hidrográficas principales: Ucayali, Puinahua, Tapiche, Blanco y Yavari.

II. UBICACIÓN POLÍTICA

REGION	: Loreto
PROVINCIA	: Requena
DISTRITO	: Requena
CAPITAL	: Requena
FECHA DE CREACION	: 02.07.43
SUPERFICIE	: 52 350 M ²
ALTITUD	: 106 msnm
CC.PP.	: 192
INDICADOR DE POBREZA	: Medio

III. RELACION DE CENTROS POBLADOS DISTRITO REQUENA

Río Ucayali

✓	Santa Rosa	< Caribe
✓	San Antonio	< Puerto Perú
✓	Luciana	< Puerto Loreto
✓	Contamanillo	< Huarmi Isla
✓	Magdalena	< Arica Viejo
✓	Elmer Faucett	< Caro Curahuaite
✓	Puerto Rico	< Nuevo Tarma
✓	Curahuaytillo	< Fray Martín
✓	Yuracocho	< Nuevo Cajamarca

- ✓ Pucate < Lago Prado
- ✓ Las Malvinas < Sinar
- ✓ El Buen Samaritano

Río Tapiche

- < San Vicente
- < Nueva Unión
- < Nueva Reforma
- < Galicia
- < Callao
- < Yarina
- < Bolognesi
- < Belen de Urco
- < Progreso

Quebrada Alemán

- < Monte Sinaí
- < Cristo Redentor
- < Concordancia

DIMENSIÓN SOCIAL

EJE EDUCACIÓN			
No.	Problema Identificado Educación	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1	<p>El 67% del número de estudiantes de secundaria no logra concluir sus estudios.</p> <p>El 98% de los estudiantes que está por concluir primaria no han logrado el rendimiento esperado en comunicación y de suficiencia en matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reinserción escolar con mayores facilidades. • Coordinar con la UGEL Requena para que profesores actualicen sus conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 60 % de alumnos concluye sus estudios secundarios. • 70 % de los estudiantes de primaria logra los rendimientos esperados en comunicación y matemáticas.
2	Ausencia de una política de infraestructura educativa que atienda las demandas	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Locales Escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio emblemático construido, implementado e

de la población escolar con calidad y equidad.	inclusivo con modernos equipos y docentes actualizados.
--	---

EJE SALUD		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta
<p>01 Falta de Repotenciar la infraestructura existente en el sector salud (CLAS y Puestos de Salud).</p>	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con DIRESA repotenciar la infraestructura existente y por construir e implementar 	<ul style="list-style-type: none"> 2 postas equipadas y operativas Centro de salud debidamente repotenciado y equipado con suficiente stock de medicinas.
<p>02 Carencia de Programas de Emergencia en salud, para la atención inmediata de accidentes, partos de alto riesgo, hemorragias intensas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Red de servicios de salud con enfoque intercultural, articulada al Gobierno local. 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de salud implementado con recursos humanos, tecnológicos y material para cirugías de emergencia. 1 Casa Materna implementada y funcionando en alianza con Establecimiento de Salud y Municipalidad.
<p>03 Falta de bote deslizador (ambulancia fluvial) con motor fuera de borda para el rápido traslado de pacientes a la ciudad de Requena.</p> <p>Atención con técnicos en enfermería a los poblados donde no</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar implementación de la ambulancia fluvial y mantenerla operativa Gestionar enfermeros de DIRESA para que 	<ul style="list-style-type: none"> Ambulancia fluvial operativa para atender casos de emergencia de vivientes

exista Puesto de Salud,
contratado por el
municipio.

acompañen
ambulancia fluvial

- Instalar botiquines
municipales con
medicinas básicas de
bajo costo para los
pobladores.

- 2 enfermeros
contratados para
las atenciones
de emergencia.

- 5 botiquines
municipales

EJE SANEAMIENTO BÁSICO

N°	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
01	Inadecuado sistema de suministro de agua potable, debido a que No hay ampliación de las redes domiciliarias y funcionamiento del servicio de agua potable de requena y zonas periféricas, como Centros Poblados menores y comunidades nativas.	<ul style="list-style-type: none">• Brindar servicio de agua potable para 6 comunidades.	<ul style="list-style-type: none">• 6 pozos artesianos construidos para brindar el servicio con agua tratada para la población.• 6 plantas de tratamiento de agua potable instaladas y operando.

EJE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
01	Carecemos del problema de inseguridad, debido a que toda la población es del distrito.	Mantener y conservar este clima de seguridad a través de campañas	Clima de seguridad se conserva y se mantiene gracias a las campañas implementadas.

6.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

EJE TURISMO Y EXPRESIONES CULTURALES

N°	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
01	Falta de identificación de la población con el	<ul style="list-style-type: none">• Crear condiciones de interés directo para que	<ul style="list-style-type: none">• Expediente técnico aprobado y ejecutado de

<p>turismo como objetivo de Gobierno Local.</p>	<p>la población vea en el turismo una fuente de ingresos reales y concretos; la población debe participar en el esfuerzo y en el beneficio.</p>	<p>un Centro de promoción de artesanías y expendio de productos típicos, para uso de las familias dedicadas a este rubro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizaran Reservas ecológica ejecutada de la Cocha de Punga, incluyéndolo como destino turístico de los albergues en la provincia de Requena • Una plataforma digital interconectada con otras que ofrezcan servicios turísticos de Requena y Loreto.
---	---	---

EJE FORESTAL			
N°	Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
01	<p>Costos elevados impiden desarrollo de los planes de reforestación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación mediante sistemas agroforestales (SAF) en parcelas comunales, alternando especies forestales, agrícolas y frutales, que tienen mercado como: jengibre, palillo, copoazu, carambola, piña, pijuayo, plátano, yuca, anona, guanábana, macambo, 	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementaran sistemas agroforestales (SAF) en el 50% de las parcelas comunales, alternando especies forestales, • Apicultura con abejas meliponas (sin aguijon) en 10 % de las comunidades.

cacao, papaya,
guayaba, sachapapa,
entre otros.

- 02** Comercio ilegal de la fauna silvestre y falta de centros de crianza (zoocriaderos)
- Promocionar el establecimiento de centros de crianza (zoocriaderos), en las comunidades para vender legalmente la llamada carne de monte.
 - Realizar zoocriaderos implementados para que sea un atractivo turismo local Y la comercialización legal de carne de monte

EJE PESQUERÍA Y ACUICULTURA

N°	Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
01	Débil desarrollo de las pesquerías amazónicas provenientes del medio natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las piscigranjas como medio para producir peces sin contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar piscigranjas naturales implementadas en diferentes comunidades, con una alimentación basada en elementos naturales y bajo porcentaje de alimento extrusado. Con la asistencia técnica de La IIAP y la DIREPRO
		<ul style="list-style-type: none"> • Construir e implementar un Puerto Pesquero adecuado a la realidad local, con estándares de calidad y sanidad pesquera, • Implementación de al menos un frigorífico flotante con generación de energía fotovoltaica para llevar la pesca fresca a otras ciudades cercanas. • implementación de una planta local de elaboración de alimento extrusado basado en formulas desarrolladas en convenio con el ITP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) Puerto Pesquero implementado y funcionando en Flor de Punga, construido con apoyo del Ministerio de la Producción. • Un frigorífico flotante fotovoltaico construido y operativo. • Planta local de extrusado, implementada y operativa.

IV. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar Proyectos de infraestructura publica y fortalecer las actividades que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✚ Mejorar la calidad de vida de la población ejecutando proyectos de saneamiento básico y físico legal y manteniendo los servicios en optimas condiciones.
- ✚ Mejorar el nivel de los servicios básicos de educación, salud y alimentación.
- ✚ Mejorar el transpoprte urbano e interurbano en sus diversas modalidades propiciando un mayor control.
- ✚ Fortalecer el nivel de participación ciudadana, impulsando la mesa de concertación, asambleas comunales y los presupuestos participativos.
- ✚ Descentralizar la gestión municipal, orientando mayor inversión al sector rural
- ✚ Ejecutar acciones de fortalecimiento de capacidades dentro y fuera de la institución municipal.
- ✚ Promover el desarrollo económico de la provincia dinamizando los sectores productivos como agricultura, pesquería, artesanía y proyectos turísticos.
- ✚ Desarrollar en el marco del acuerdo nacional y las metas del milenio, cultura ambientalista, dirigida a su conservación y preservación, especialmente en la juventud estudiosa y población en su conjunto.
- ✚ Reforzar el servicio de seguridad ciudadana para generar un clima de paz y tranquilidad en la población. Del mismo modo, modernizar la Policia Nacional

VI. PROPUESTAS

El Plan está orientado a priorizar dentro del marco de la acción municipal, obras y proyectos de competencia municipal y coordinadamente con el Gobierno Regional y nacional mediante la firma de convenios, ejecutar obras de competencia compartida, que redunden en beneficio de la población.

Entre los principales proyectos que proponemos ejecutar en los cuatro años de gestión tenemos.

1. EDUCACION Y CULTURA

- Remodelación y modernización de la biblioteca municipal. Habilitar sala de conferencia.
- Se organizara el festival del bombo baile para realzar el costumbrismo regional en materia de musica tradicional.
- Beca a los primeros alumnos de educación secundaria en convenio con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y otras de la capital.
- Concurso literario premiando a las dos mejores creaciones.
- Implementación de centros Educativos iniciales y capacitación a profesores.
- Construcción y equipamiento de Centros Educativos del nivel primaria en lugares propuestos, previa evaluación del sector y que se encuentren inmerso en el presupuesto participativo.
- Implementación de centro pre – universitario para preparación de estudiantes egresados de colegios secundarios.
- Priorizar la atención a Centros Educativos Iniciales, dotándolos del instrumental físico necesario para su adecuado funcionamiento, teniendo en cuenta la premisa que: “ EL NIÑO APRENDE JUGANDO”.

2. SALUD

- Propiciar la construcción de un amplio y moderno hospital en la ciudad de Requena.
- Instalación e implementación permanente de botiquines comunales.
- Implementar medidas orientadas a mejorar la atención del actual centro de salud de Requena.
- Implementar la Botica municipal.
- Establecimiento de atención médica rural en hidroambulancia.

3. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

- Acondicionamiento puerto manaos y empistado via a la playa.
- Interconexión vial y construcción de circuito anillo vial.
- Pavimentación calle Recreo entre San Antonio y San Juan.
- Modernización e implementación del Canal Municipal de televisión orientado a labores culturales.
- Instalación y mantenimiento Radio fonía rurales.
- Ampliación y mantenimiento red vial: carretera Yaquerana y Jenaro Herrera; para tal fin se reaalizará gestiones orientadas a adquirir la maquinaria elemental (pool de maquinas)
- Construcción de puentes en comunidades del medio rural donde sea necesario.

- Ordenamiento del transporte fluvial en coordinación con sector y dependencias responsables.

4. TURISMO

La Provincia luego de realizar un exhaustivo inventario turístico, se pudo comprobar su invalorable riqueza tanto natural dispersa en su extensa geografía, así como la obra fruto de la mano del hombre como monumento arqueológico.

- En convenio con el gobierno regional y la empresa privada se acondicionará el lago avispa, como parque ecológico.
- Refacción total del hotel municipal.
- Conservar y promover la medicina ancestral empadronando los centros y/o ambientes dedicados a las curaciones a base de vegetales y plantas medicinales así como los centros de purga de ayahuasca y otros afrodisiacos naturales.
- Promoveremos la Instalación de una Comisión Municipal de festejo que coordine, promueva y ejecute a nivel municipal, los festejos:
 - Carnaval requeño
 - Día del trabajador
 - Día de la madre
 - Día del maestro
 - Día del Medio ambiente.
 - San Juan
 - Creación Política de la Provincia de Requena
 - 28 de Julio
 - Aniversario Requena
 - Nacimiento del Niño Dios (Navidad)

5. RECREACION Y DEPORTE

- Construcción en coordinación con el IPD del estadio municipal de Requena.
- Construcción del coliseo cerrado en coordinación con el IPD.
- Realización de olimpiadas deportivas.
- Instalación de academias de box y atletismo.
- Apoyo al deporte escolar en todas sus disciplinas.
- Construcción de lozas deportivas.
- Institucionalizaremos la banda municipal para amenizar las actividades municipales tales como izamiento del pabellon nacional en las principales efemérides y las retretas sabatinos en la plaza mayor.

6. MEDIO AMBIENTE

- Se promoverá la educación ambiental orientada a su protección y conservación.
- La conservación y protección de la flora y fauna silvestre, será una preocupación permanente de la gestión con en coordinación con las instancias comprometidas.
- se coordinará acciones con el gobierno nacional y regional, en materia ambiental revalorando las áreas de conservación natural el día mundial del medio ambiente y las reservas nacionales instaladas en nuestro territorio.
- La ornamentación arbórea de parques y calles será permanente, para hacer realidad se coordinará con el sector Educación y con el Autoridad Regional Ambiental (ARA)
- Se construirá un vivero municipal orientado al cultivo de plantas ornamentales.

7. ELECTRIFICACION

- Se coordinará con el gobierno nacional, un proyecto modulo de electrificación rural orientado a dotar de energía eléctrica a los pueblos que más alejados.
- Se promoverá y desarrollará en el marco de la cultura ambientalista el uso de energía alternativa, limpia y barata.

8. SEGURIDAD CIUDADANA

- Se implementará el servicio de **SERENAZGO** municipal, contratando personal reservista de las Fuerzas Armadas.
- Modernización del servicio de Policía Municipal.
- Acorde con el avance tecnológico, para potenciar la seguridad ciudadana en coordinación con la policía nacional se instalara en lugares estratégicos cámaras de video vigilancia.

9. SERVICIO BASICO

- Construcción del camal municipal.
- Alcantarillado integral de Requena
- Ordenamiento del recojo de basura facilitando participación de micro empresas recogedoras.
- Se promovera la construcción de un relleno sanitario en calidad de urgente.

10.SECTOR PRODUCTIVO

- Instalación del Programa de Micro crédito de apoyo al pequeño agricultor, artesano, pescador, vivanderos, comerciantes, motocarristas y artesanos.

11.VIVIENDA

- Construcción de la casa albergue y comedor municipal, para poblador del medio rural cuando se desplaza a Requena.
- Se coordinará con el Ministerio de Vivienda la construcción de viviendas populares y se creará el programa de mejora de la vivienda familiar a través del crédito para tal fin.

12.COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

- Creación de ONG^S , para el programa Apoyo Social a la población vulnerable.
- Presentación de proyectos productivos a la APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional) orientado a la producción alimentaria de productos de pan llevar dentro del marco de seguridad alimentaria..

OTROS:

< Construcción de ladrillera municipal

< Construcción de pistas alfastadas y mejoramiento de las ya existentes.

< Condonar en parte la deuda por autoavaluo hasta el 31 de diciembre del 2010

VII. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

- Acorde con la modernidad actualizaremos a través de un equipo especializado los instrumentos de gestión ROF, MOF, TUPAC, y otros documentos ligada a la gestión técnica administrativa municipal.
- Adecuaremos la estructura municipal a las necesidades de la organización, en algunos casos creando unidades operativas en otras eliminando por considerarlo inoperantes.

VIII. RELACION CON LOS DIFERENTES CONSEJOS DISTRITALES.

Instauraremos la asamblea anual de municipalidades de la provincia de Requena, en la búsqueda de realizar coordinaciones orientadas a la ejecución de proyectos y/o actividades que beneficien a la población. En la misma que comprometerá la participación de los sectores públicos y de ser el caso con la presencia del Gobernador Regional.

IX. RELACION CON EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

La relación con el gobierno regional de Loreto será fluida y de complementariedad orientada a la ejecución de actividades y proyectos que redunden en beneficio de la población provincial.

X. RELACION CON LOS DIFERENTES MINISTERIOS

Acorde con los lineamientos de política nacional, el municipio provincial de Requena, coordinará con los diferentes ministerios, acciones ligadas a sus competencia en la búsqueda de aprovechar políticas públicas que los mismos desarrollan en beneficio de la población.